AÑO VII

MARTES 6 DE JUNIO DE 1905

NÚM. 2.195

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

ANARQUISMO

La repetición de los cobardes, inicuos atentados anarquistas y el ser indistintamente las víctimas de esos crímenes ya un déspota autocrático, ya un Presidente de república en que prevalece el factor democracia, hechos son que tangiblemente demuestran los propósitos anárquicos.

¡Destruyamos lo existente! ¡La sangre de los sacrificados, con su tibia corriente, apague el rescoldo que dejó el incendio al destruir la propiedad! ¡Las escorias de la riqueza acumulada nos servirán para las construcciones futuras, utilizando, como cemento, las cenizas amasadas con sangre humana!

Estos ahullidos de montaraz fiera, son las cristalizaciones de los principios ácratas, perenne amenaza que una exigua minoría de desequilibrados arroja al rostro de la Humanidad, perturbando su tranquilidad, alterando hondamente el orden público, entenebreciendo risueños propósitos de mejoras, imposibilitando el desarrollo de cordiales relaciones internacionales, esterilizando nobles iniciativas dictados del progreso, y, en una palabra, haciendo insostenible la vida ordenada, armónica, humana de los Estados.

Lo mismo en el asfixiante, odioso, ambiente del absolutismo ruso, como en la patriarcal república helvética toda fraternidad y tranquileces, han ocurrido hechos anárquicos que han demostrado con nitedeces meridianas las tendencias del ideal acrático: destruir, por el placer de destruir; matar, traidoramente, por el goce de matar; incendiar, por las alegrías que sienten al ver desaparecer los frutos del trabajo...

Hora es ya de que las naciones todas, imperios, monarquías y repúblicas, sean sus regímenes autocráticos ó democráticos, amantes del progreso ó devotas de añejas constituciones, predominen en ellas los elementos parlamentarios, el militarismo, el cesarismo ó los intereses coloniales del comercio y de la industria, se unan en acción común para extirpar de la Humanidad ese cancer llamado anarquismo que infecciona todos los organismos y que concluiría, si á tiempo no se acude, con la descomposición completa de la sociedad actual.

Impónese la celebración de un Congreso internacional para la represión del bárbaro anarquismo; pero un Congreso *verdad*, no como el llamado de la Paz, que resultó de Guerra, un Congreso cuyos acuerdos y conclusiones se ejecutasen con oportuna rapidez y saludable rigorismo, previa declaración de hallarse fuera de la ley, en todos los países, al individuo de probadas convicciones y filiación anarquistas, llámense ácratas, libertarios ó redentoristas.

FUGACES

Chiquillos traviesos.

Unos cuantos chiquillos mal educados y traviesos se entretenían el domingo por la tarde, en el paseo del Salón en arrancar por sorpresa á las muchachas las flores con que se adornaban, sin que se viera por allí á ningún agente de la policía, que impusiera á los chicuelos el correspondiente correctivo.

Es posible que el agente, aun estando en el Salón, hubiera encontrado muy natural y hasta ingenioso el alegre esparcimiento de los muchachos, pero como los demás no encontramos esa infantil diversión tan agradable, esperamos que para lo sucesivo se cuide por la policía de que la turba de muchachos imprudentes, no cometa ese y otros parecidos desmanes, dignos del puntapié y de la bofetada, oportunamente suministrados.

De lo contrario, entre las fechorías de los chicos imprudentes y las carreras de los perros ladradores, no va á ser posible dentro de poco transitar por las calles y paseos de Segovia.

Bueno será hacer comprender á los chiquillos que aquí, donde las muchachas solo merecen que se las eche flores, eso de quitárselas es una grosería que pugna con la caballerosidad española de que nos hablan las leyendas...

***



LO PRÁCTICO

Siempre que algún certamen literario
se anuncia en cualquier parte,
toda persona juzga necesario,
justificando su cariño al arte,
regalar como premio algún objeto
de utilidad escasa,
que al premiado le sirve en un aprieto...
¡para tenerlo como adorno en casa!
Hay quien regala lámparas hermosas
de bronce, con artísticas figuras,
y floreros de formas caprichosas,
ó un álbum de retratos, ó esculturas
que representan hombres importantes
de una época pasada,
ó, en fin, otros objetos elegantes...
que no suelen servirnos para nada.
Por regla general, todo poeta
por fecundo que sea, é inspirado,
no tiene una peseta
ni de donde le venga al desdichado,
y si pasa martirios y dolores
al verse en situación tan angustiosa,
si es padre de familia numerosa...
¡échense ustedes á pensar, lectores!
A un poeta modelo,
cuando una situación así atraviesa,
darle un centro de mesa
es casi, en mi opinión, *tomarle el pelo.*
Caballeros, del arte admiradores,
si quereis fomentar esos concursos,
á los que mandan versos cien autores
muy faltos de recursos,
dadles, en vez de objetos inservibles,
trajes y comestibles.
Hacedme caso á mí y hasta á Betanzos
habrá vate que envíe producciones,
si en vez de regalar ricos jarrones
á los que escriben buenas poesías,
les regalais fanegas de garbanzos,
patatas y judías.
Hoy que están los poetas tan perdidos,
esto daría buenos resultados;
aunque en vez de poetas laureados
tuviéramos poetas bien nutridos
y mejor trajeados...

¡Qué "Cosas,, tiene!

Veo que atiza candela
en sus *Cosas* Navarrete
y hablando de la viruela,
con todo el mundo arremete.

¡Ay! pero yo rabio y trino
y siento enojos profundos,
porque no habla don Faustino
de los perros vagabundos.

Y la verdad, desconsuela
el pensar que aquí en Segovia,
se va á extender la viruela...
¡si la deja la hidrofobia!

LA "GACETA,,

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 23 de Mayo, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador civil de Málaga y la Audiencia territorial de Granada.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 3 del corriente, dictando reglas para el servicio de inspección especial de Tribunales y Juzgados, determinada en el Real decreto de 27 de Febrero último.

Gobernación.—Real orden, fecha 3, disponiendo se convoque á oposiciones para la provisión de 1.055 plazas de médicos titulares.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden, fecha 21 de Mayo, resolviendo un expediente de multa impuesta á la Compañía de los caminos de hierro del Norte.

—Otra, fecha 31, disponiendo se amplíen ó completen con urgencia las plantillas de personal facultativo en aquellas provincias donde se realizan trabajos para remediar la crisis obrera.

¡Guerra al esputo!

Conferencia dada por el señor D. José Ramírez Díaz á los obreros de la Fábrica de Loza.

Nuestro querido amigo y asiduo colaborador Sr. Ramírez Díaz, Secretario general de la Junta provincial antituberculosa, no contento con la propaganda activísima que viene realizando desde las columnas de este DIARIO, en serie de artículos sobre la tuberculosis, persiguiendo el humano fin de convencer al público de que, tan terrible enfermedad, es completamente *evitable* y, en sus comienzos, seguramente *curable*, acudió el sábado á la Fábrica de Loza para llevar al ánimo de los obreros estas dos importantísimas y trascendentales características y, en conferencia brillante, con la verbosidad galana que le es peculiar y con las frases persuasivas con que sugestiona y cautiva á sus oyentes, desarrolló el tema que se proponía, diciendo lo que á vuela pluma extractamos.

Comenzó el Sr. Ramírez Diaa con frases de agradecimiento y respeto para el Sr. D. Ventura Vargas por la benévola acogida que había concedido á su petición de dirigir la palabra á los obreros, cediendo el local y dispensando una hora de trabajo á sus dependientes para que pudieren asistir á la conferencia, nobles y desprendidos actos que puntualizan el interés que se toma el Sr. Vargas por los obreros, á quien todos debemos, dijo el Sr. Ramírez Díaz, agradecerle tanto favor, yo porque así tengo el placer de dirigiros la palabra, vosotros porque oireis no un elocuente discurso, pero sí algo que os interesa, que os afecta muy de cerca, pues no sólo se trata de vosotros, también de vuestras familias.

El mundo intelectual, se ocupa, hace años, de los complejos problemas sociales de los que se deriva la miseria, económica y fisiológica, de la Humanidad, miserias que, en general, se traducen en pérdidas de la salud, y, los primeros en sufrirlas, es la clase obrera, vosotros.

Esta fase de los problemas sociales, la pérdida de la salud, y en su manifestación más terrible, la tuberculosis, es lo que me trae aquí para hablaros del peligro que os rodea á todos y mostraros al traidor enemigo, que, cautelosamente, acecha vuestra vida, mejor dicho, la de todos nosotros, pues yo también, soldado de filas de la ciencia, expóngome á los ataques encubiertos de ese enemigo, en mis contínuas luchas con las enfermedades, por lo que todos debemos defendernos individualmente para salvar á la colectividad, aportando cada cual sus esfuerzos en bien de todos.

Con esto cumpliréis un sagrado deber social, como hoy cumplo yo con el mío dándoos la limosna de mi pobre inteligencia en forma de consejos, hijos de mis estudios, como son hijos de vuestros trabajos esos platos, tazas, y demás objetos que nos rodean. Y esta mi limosna, que así la llamo porque doy lo que necesitais, ni á mí me encumbra ni á vosotros os envilece, por ser en mi un deber daros la voz de ¡alerta! para que os guardeis de peligros que os amenazan.

La tuberculosis, lo que se llama vulgarmente tisis, preocupa cada día más á los gobiernos y á los higienistas por ser una enfermedad que diezma á la Humanidad en todos los países, por cuya razón en todas partes se aprestan á la defensa habiéndose ya conseguido notable disminución de víctimas allí donde se han aplicado los consejos que preconiza la ciencia.

Sin recargar las tintas, hace el Sr. Ramírez Díaz una descripción con tonos del más descarnado realismo, presentando el tristísimo cuadro que ofrecen los tuberculosos, hasta llegar á la desesperante agonía lenta, larga, que tantas desgracias ocasiona en las familias, espectáculo lamentable y amargo que podemos evitar, relativamente, terminó diciendo.

Combatamos, pues, esa horrible enfermedad, nuestro común enemigo, esa enfermedad que marca su paso por el mundo dejando una huella llena de desesperaciones, desconsuelos, lutos, envueltas tantas desgracias con millones de gérmenes que producirán, en su día, víctimas y males sin cuento.

No quiero cansaros con palabras, ni menos explicar los procesos morbosos de la enfermedad, y como se que sois buenos, laboriosos, inteligentes y amantes de ilustraros, de aprender, quiero indicaros algo conveniente, práctico, positivo, de resultado, sobre la tuberculosis.

En primer lugar debemos combatir un error producido por la ignorancia popular. Créese que tuberculoso, tísico, es la persona desgraciada que tiene inapetencia; arroja sangre por la boca; padece de copiosos fríos sudores; sufre fiebre vespertina... esas personas no son tuberculosas, ¿sabeis lo que son? cadáveres de tuberculosos.

El progreso, la civilización con sus fraternidades y su ciencia, derrochando clemencias y repartiendo cariños, recoje á esos enfermos desahuciados para rodearlos de todo género de cuidados y mimos, y ya que no puede curarles en ese periodo, les asiste con prodigalidad, procurando al mismo que no perjudique á la sociedad contagiando la enfermedad que los lleva al sepulcro.

Y en este punto empiezan los consejos.

Esos enfermos, que he clasificado de cadáveres de tuberculosos, son el origen del enemigo que antes os decía, enemigo pequeñísimo, pero malo como todo lo pequeño, invisible á simple vista, llamado *bacilo de Kock*, y albergado en el esputo, y tan abundante que, un tuberculoso en el periodo cavitario, arroja al exterior, cada 24 horas, 720 millones de bacilos.

Desechada la generación expontánea, pues donde no existen gérmenes no hay vida, ni vegetal ni animal, podemos decir, en absoluto, que la tuberculosis no existe sin contagio. Es decir, que, la supersticiosa idea de que los obreros al manipular carbón ó arcillas adquirían predisposiciones á la tisis, es un error, una mentira.

Los polvillos que se desprenden del carbón y de las arcillas podrán ocasionar enfermedades de las vías respiratorias y del aparato digestivo, si, pero nunca la tuberculosis.

Lo que ocurre es otra cosa. Ese polvillo impalpable, es el vehículo, el conductor macabro del bacilo, ¿cómo? sencillamente:

Un compañero vuestro, por ejemplo, está atacado de tuberculosis y, como estais confinados en el mismo local dedicados al trabajo, ese compañero escupe; sécase el salivazo en el suelo; al pisarlo otro compañero lo aplasta, lo machaca, lo reduce á polvo; las contínuas corrientes que el aire de la habitación presenta le hace cambiar de lugar; se eleva y vosotros, al respirar, lo absorbeis con el aire que llega á los pulmones, y de aquí el contagio.

Si vuestro organismo está sano, robusto, bien nutrido, se defiende de la invasión del traidor enemigo y nada ocurre; mas si por desgracia, casos muy frecuentes, por las crisis económicas, vuestro organismo, vuestro cuerpo, está anémico, por enfermedades, desnutrición, por alimentación insuficiente, por vicios, por alcoholismo ó por otras causas, entonces constituís lo que se llama terreno abonado, y el bacilo prende, vive, se desarrolla, se reproduce y estalla la tuberculosis.

Dicho esto, ya adivinareis los consejos para evitar la tuberculosis: impedir el contagio y hacerle esteril.

Mas para su ejecución nos encontramos con otros enemigos: el problema social y la educación.

El problema social con sus crisis económicas y la educación con sus faltas de costumbres cultas, entorpecen la campaña antituberculosa, no solo en la clase obrera manual, también, y más acentuadamente, en el obrero de levita, en el que ahora llaman intelectual, ser mucho más desgraciado que vosotros, creedme, por las exigencias estúpidas que para él tiene la sociedad.

Veamos, sin embargo, que podemos hacer.

En primer término vigilar la tuberculosis, sin que esto quiera suponer molestar al individuo que la padezca.

Como su completa curación depende de atacarla en sus comienzos, es muy conveniente, preciso, interesante, que tengamos muchísimo cuidado con estos síntomas que nada cuesta conocer: si se siente malestar, cansancio, sin causa conocida ó á poco que trabajemos; poco apetito; frecuentes constipados, ó esos catarros que muchos llaman constipados mal curados, no debemos descuidarnos y acudir en el acto al médico, por que es posible sean las primeras manifestación de la tuberculosis, y en este período siempre es compatible y muchas veces curable. Esperar á los esputos y á los vómitos de sangre, es igual que dar cuenta de tener en casa un cadáver. La sangre arrojada por el tuberculoso es el signo de haber perdido esperanzas de salvación.

Otro medio poderosísimo para evitar el contagio, y que recomiendo principalmente y gran encarecimiento, es el no escupir en las calles, en los talleres, teatros, iglesias, cafés, etc., etc. y hacerlo en vasijas apropósito en las que haya agua con antisépticos ó desinfectantes.

Acostumbraos, por egoismo y por caridad, á escupir en esos recipientes que vosotros haceis, en las escupideras, y habremos con ello adelantado mucho para librarnos de la tuberculosis.

Otra cosa también recomiendo. La limpieza. Cuando salgais del trabajo y siempre que podais entre el día, lavaos bien las manos. Esta higiene es un gran perservatorio, tanto, que los cirujanos modernos se diferencian de los antiguos en un detalle: los modernos se lavan las manos antes de hacer una operación, los antiguos se lavaban después de operar. Esta sóla prelación, explica científicamente porque hoy son posibles operaciones quirúrgicas tenidas antes por imposibles por sus fatales resultados.

Pero como estos medios no bastan para ponernos á cubierto del contagio, indiquemos la defensa que hemos de tomar para que el bacilo no prenda y se desarrolle en nuestro cuerpo.

Consiste ésta en dar resistencia á nuestro organismo, ¿de qué manera? procurando llegar á las necesarias reformas para que tengais casas higiénicas, con ventana ó balcón en las alcobas, aireadas, con luz y gran limpieza, y que vuestro jornal, sea bastante para procuraros una alimentación sana, suficiente y nutritiva que recupere las pérdidas fisiológicas que el trabajo produce.

Todo esto, como antes os decía, no es posible lo realice el obrero, y no distingo, decía el Sr. Ramírez, lo mismo la levita que la blusa están imposibilitados por falta de recursos, de elementos, y aquí está el motivo de mi presencia entre vosotros.

Segovia, aunque pobre, siempre fué culta, humanitaria, hidalga, y entre sus habitantes siempre hallaron eco y bondadosa acogida todo pensamiento honrado, toda idea buena, todo propósito favorable al desgraciado, al desvalido.

Por eso las gestiones de las juntas provinciales de la lucha antituberculosa, representación de la Nacional, y esta secuela de la Humanidad, hallaron ambiente en el pueblo segoviano y muy pronto os ofreceremos un Dispensario, Centro en el que, encontrareis consejos, asistencia facultativa, alimentación ade-

cuada, cuidados, cariño y consideración para aquellos seres tuberculosos que al Centro acudan, para curarlos, si están en el período que antes os decía, para procurar no propaguen el mal á sus familias y convecinos, si están en el período que se distingue por los vómitos de sangre.

Y, antes de terminar, os recomiendo una cosa. Si queréis hacer un bien, una obra de caridad, dar pruebas de sentimientos nobles y altruistas, propagad todo lo que os he dicho entre vuestras familias, al hablar con los amigos, en todas partes, á todas horas.

No quiero cansaros más. Mi amor al desvalido, al desgraciado, me trajo aquí, entre vosotros, si alguien me dice un día, «los obreros de la Fábrica de Loza» no escupen ni en la calle, me daré por muy contento y pagado con creces mi trabajo y dándoos gracias á todos y reiterando las dadas al principio al Sr. Vargas, terminó diciendo:

«No olvidéis que de nosotros depende la curación de la tuberculosis, si acudís á tiempo y evitáis el contagio; si así no lo hacéis, tened la seguridad que los enterradores, esos encuadernadores de las obras de la ignorancia, se encargarán del desenlace.»

* *
*

Esta conferencia que tomamos, más con la memoria que con el lápiz, por la elocuencia que distingue al Sr. Ramírez, fué oída religiosamente por todos los obreros, que premiaron con prolongados aplausos los consejos y advertencias que se les daban.

D. Ventura Vargas, en breves, pero sentidísimas frases, escusó todo mérito en haber concedido el local y dispensado del trabajo á los operarios, añadiendo que felicitaba al Sr. Ramírez por su discurso y le daba las gracias más expresivas por su apostolado, gracias que no eran en nombre de los obreros, pues esto sería un egoísmo, y sí en nombre de la Humanidad que es quien recogerá el fruto de estas campañas.

* *
*

Poco añadiremos nosotros. Actos como el del sábado enaltecen y consuelan no solo á los que lo realizan, sino también á la población en que se desenvuelven.

Felicitamos, por tanto, á Segovia.

F. NAVARRETE.

Sociedad Económica Segoviana

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del Sr. Villa (D. Mariano) celebró anoche sesión la junta directiva de la Económica Segoviana.

Concurso de ganados

Aprobada el acta de la anterior diose cuenta por Secretaría de una comunicación del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Capital, interesando de la Sociedad contribuyera con alguna cantidad para premios con destino al concurso de ganados de las próximas ferias, designando un señor socio que formara parte del jurado que ha de adjudicar aquellos premios.

La junta acordó destinar á aquel objeto la suma de cien pesetas, nombrando al Sr. Villa para que, en nombre de la Económica, forme parte del jurado.

Artículos de Echegaray

Dióse también por el Secretario general, Sr. Rodao, cuenta de haberse remitido por el señor Ingeniero jefe accidental de Obras públicas, D. Manuel Ballesteros, con destino á la Biblioteca de la Sociedad y acompañado de atentísima carta, un ejemplar de la colección de artículos de D. José Echegaray, editada por los Ingenieros de aquel Cuerpo, y la junta acordó constara en acta la gratitud de la Económica por tan valioso envío y que se comunicara este acuerdo á la Jefatura de Obras públicas.

Una vacante

Por la presidencia se manifestó que el socio señor Oña, secretario de la sección 2.ª, que había trasladado su domicilio á Vitoria, de cuya provincia estaba nombrado Inspector de primera Enseñanza, le había visitado, rogándole le despidiese de los demás señores socios, á los cuales se ofrecía en su nuevo destino.

La junta, lamentando la ausencia del Sr. Oña, y teniendo en cuenta la predilección y cariño que dicho señor siente por las Sociedades Económicas, á las cuales ha prestado valiosos servicios, acordó nombrarle socio corresponsal de la Económica segoviana, en Vitoria y que se le notifique este nombramiento, cubriéndose la vacante de Secretario de la sección 2.ª en la próxima Junta general que se celebre.

Biblioteca popular

Por el Sr. Rodao se expuso un detallado proyecto para la creación en Segovia de una Biblioteca popular, que instalada en sitio adecuado y abierta en horas convenientes, pudiera ser utilizada por todas las clases sociales, solicitando á ese fin el consejo de los demás señores socios para la mejor realización de la idea.

Encontraron ésta factible y digna de aplauso los allí reunidos y el señor Rodao prometió, recogiendo cuantas indicaciones se habían hecho ultimar su proyecto y ponerle bajo la protección moral de la Económica, una vez que dispusiera de todos los medios necesarios para su realización, algunos de los cuales ya se le habían ofrecido.

La junta directiva acordó constase en acta la satisfacción con que había escuchado el importante proyecto explanado por el Sr. Rodao, rogándole diese cuenta de él á la Económica en cuanto entrase en vías de realización.

Y se levantó la sesión á las nueve de la noche.

Tribunales.

Audiencia provincial

EL CRIMEN DE ARCONES

La sesión de ayer

Sigue el desfile de testigos

Fermín del Amo, dice que Diego Arribas intervino en el juicio citado, pero que después se retiró por ser parte interesada, acordándose quemar el juicio con el consentimiento de todos los presentes: añadiendo que vió una reja sin pensar si es la que se le enseña. Según él, dicha reja no la encontraron el día que se cometió el crimen, sino á los dos días.

Sospecha del procesado por coincidir con un arado la reja encontrada.

Martín de Martín, oyó al procesado que el quemar el juicio costaría lágrimas.

Añade que no es cierto que hubiera hecho proposiciones al Eleuterio para ir á robar á Vicente Yagüe.

Se celebra un careo entre el testigo y el procesado.

Roberto Arribas se expresa en los mismos términos que el anterior, respecto al juicio de Las Llanadas. Ciriaco Gilarranz, coincide en las manifestaciones de los dos últimos testigos, y dice que al siguiente día del crimen, estuvo el Eleuterio en su casa para afeitarse, observándole bastante inquieto.

Vicente Martín hace iguales manifestaciones en lo que se refiere á las amenazas provocadas por el juicio de Las Llanadas.

Suspendido el juicio por algunos minutos, comparece Juan Sanz, el cual expone que la reja hallada en casa del muerto coincidía con un arado del Eleuterio, y que la ropa fué encontrada el 2 de Febrero y no al siguiente día del crimen.

Las declaraciones de Gegorio Alonso y Francisco Martín no revisten interés.

Las defensas hacen al último algunas preguntas.

Diego Arribas, declara que asistió como juez al juicio de Las Llanadas, pero que se inhibió como parte interesada. Dice también que la reja hallada coincidía con un arado del Eleuterio, y que había oido que el hijo del procesado había amenazado á algún testigo.

Se consignan en acta estas manifestaciones.

Gregorio del Amo, secretario del juzgado municipal de Arcones. Sabe donde se encontró la reja y con qué arado coincide, y que en el reconocimiento practicado en la casa del muerto se hallaron dos billetes de 50 pesetas. Añade que se han hecho gestiones cerca de él para que no extremase su declaración, y expone que en el corral de la casa del procesado se podría introducir fácilmente cualquiera, por no ofrecer seguridades la puerta ni las tapias.

Salustiano Merino. Su declaración no tiene importancia.

Juan Antonio de Pedro, herrero. Dice que la reja está construida por él, pareciéndole de la propiedad del procesado.

Se suspende la sesión hasta las ocho y media de la mañana de hoy.

Segunda sesión

A las ocho y media da principio la sesión, con asistencia de numeroso público.

Continúa el desfile de testigos, interrumpido en la tarde de ayer.

El primero que comparece es Tomás Berzal, quien dice que después del suceso, fué la procesada Paula Sanz, á su domicilio, para decirle que pasara por su casa á reconocer una vaca. Sigue diciendo que después estuvo en su casa Eleuterio, marchando él más tarde, al domicilio de éste donde le enseñaron el Eleuterio y su mujer una escalera, que no es la que ahora se le presenta.

Expone lo que le fué manifestado por Francisco Merino, pero niega sea cierto que éste le amenazara.

Prudencia Sanz, (esposa del anterior.) Hace iguales declaraciones que su marido.

Juana Tejedor (nuera de los procesados). Manifiesta que Paula la entregó unas camisas para lavarlas, cosa que hizo. Al ser detenido su suegro, recibió una carta de éste dirigida á su marido.

Ignacia Tejedor (hermana de la anterior). Su declaración versa principalmente sobre la carta que Eleuterio dirigía á su hijo Francisco, pues ella fué quien la llevó. Dice que su suegro, le exponía á su hijo en la carta de referencia, que se encontraba comprometido, y que en caso de verse muy apurado, delataría á Marriajes y Gorriato.

A continuación declara una testigo apellidada Paula, que no revela nada de interés.

Sigue á ésta, Feliciana Yagüe, hija del muerto, que dice ignora si su padre tenía ó no enemigos; solo sabe que prestaba dinero.

Cuenta también que en su casa se había notado la falta de algunas ropas, y que su padre tenía dinero, poseyendo también dos escopetas.

Juliana Yagüe (hermana de la anterior.) Su declaración no discrepa apenas de la de su hermana.

Gregoria Sanz, se negó á que la procesada dejara en su casa algunas ropas. Dice que la colcha que ella vió era blanca y encarnada.

Paula Egido, no aporta ningún nuevo dato en su declaración que en general carece de interés.

Benito Sanz, manifiesta que de casa del Vicente Yagüe, se quitó un escalón, y debajo de éste un puchero donde debía de guardarse dinero.

Julián Martín (yerno de la víctima). Cree que Vicente poseía dinero. Desconoce lo referente á la muerte de Vicente Yagüe, por hallarse fuera de Arcones cuando ocurrió el hecho. Dice que su suegro tenía dos escopetas.

Juan del Amo (yerno del difunto Vicente). Se hallaba en Extremadura cuando acaeció el crimen, razón por la cual ignora cuanto con él se relaciona. Lo único que conoce es que Yagüe tenía dinero, por que acostumbraba á vender el ganado viejo.

Terminada la declaración de este testigo, comparecen los de la defensa del procesado.

Juan Benito Sanz, y Mariano Alvarez, no hacen ningun revelación de interés.

Pedro Alonso, vió por el camino de Condado de Castilnovo, las huellas de haber pasado dos caballerías.

Toribio Herranz dice poco de interés.

Nemesio Moreno, manifiesta que debió una cantidad al Vicente, y se la pagó antes de Enero de 1904.

Se da lectura de la declaración de Zacarías Benito.

El defensor de la procesada renuncia á la declaración de sus testigos.

El presidente del Tribunal, suspende la sesión á las once, hasta mañana á las diez de la misma.

ÁLBUM POÉTICO

LO BUENO ENTRE LO MALO

Entre brezos y zarzales
formando cauce del río
crecen floridos rosales;
como allá en el bosque umbrío
entre maleza y jarales
se ocultan los manantiales
en el ardor del estío.
Es frecuente el suceder
que donde menos se piensa
bueno y *malo* suele haber;
así entre abrojos hay flores,
bajo aridez su frescura
nos dá el agua en surtidores;
como á veces la hermosura
ya marchita en esplendores
se halla en la ciénaga impura.

FERNANDO RIVAS.

Junio de 1905.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Nociones de Geografía é Historia

Don Pedro Blanco, don Luis Luengo y don Eustaquio Herranz, notables.

Don Emilio Casado, aprobado.

Geografía de Europa

Don Carlos Ruiz y don José Fernández, aprobados.

Aritmética

Don Agustín Martín, don Francisco Bernal, don Luis Ortiz, don Faustino Barrera y don Evaristo Redondo, aprobados.

Don Carlos Sanz y don Jesús Sanz, notables.

Ingreso

Don Angel Páramo, don Antonio Loriga, don Justo González, don Victoriano García, y don Francisco Andrés, aprobados.

Psicología y Lógica

Don Jesús de Luca, notable.

Don Luis Torrego, aprobado.

LAS PRÓXIMAS FERIAS

DE TOROS

Ayer tarde se celebró en el espacioso salón de Sancti-Spíritus una numerosa reunión de comerciantes é industriales, con el fin de tratar de los festejos de ferias.

A esta junta, que presidió el Alcalde accidental Sr. Lotero Martín, asistieron de la comisión de festejos los señores Arango, Llovet y Ramírez que, con el Sr. Lotero, ocupaban la mesa, siendo muy nutrida la concurrencia de comerciantes é industriales, entre los que reinó el mayor entusiasmo en pro de la idea de celebrar una corrida de toros.

El Sr. Lotoro dijo que, inspirada la Comisión de festejos del Ayuntamiento en el deseo de imprimir la mayor animación posible á las próximas ferias, se ha permitido, cediendo á indicaciones de un miembro dignísimo de la Cámara, llamar al Comercio y la Industria de Segovia para excitarles á que contribuyan al mayor realce de las fiestas, bien organizando por suscripción una ó dos corridas de toros, ó ya preparando cualquier otro festejo que anime y sirva de atractivo á los forasteros.

No se le oculta, dijo el Sr. Lotero, al Ayuntamiento que el Comercio segoviano, merced al malestar económico de la provincia, atraviesa en estos días una honda crisis, pero tampoco es desconocido para el Comercio que el erario municipal gira y se desenvuelve en la misma esfera crítica; esto es, que no tiene dinero. Y, en efecto, con un presupuesto total de cuatro mil pesetas ¿qué novedades puede ofrecer el Municipio en el programa de ferias? Absolutamente ninguna, y no en verdad por ayuno de iniciativas ni falta de voluntad. Sensible es, y rubor causa el confesarlo, que la ciudad de Segovia se vea constreñida á gastar en los festejos de ferias una cantidad, menor quizá de la que suele invertir con tal objeto el más pequeño villorrio, pero ello es, desgraciadamente cierto, y no es esta ocasión ni lugar de descender á investigar las causas.

Expuesto por el Sr. Lotero á grandes rasgos el objeto de la Junta, terminó diciendo:

«Al comercio toca resolver lo que en sus entusiasmos y su amor al pueblo de Segovia le parezca, sobre lo cual queda abierta discusión».

Todos los que usaron de la palabra convinieron en la necesidad de la corrida de toros como espectáculo atrayente y el único por el cual la Compañía del Norte concedería rebaja de precios.

Continuó la suscripción iniciada en la junta anterior alcanzando las ofertas, hasta aquel momento, á 6.700 pesetas, cantidad que es de esperar llegue á elevarse hasta ocho mil, pues son aún muchos los que por causas diversas no se han suscrito.

Hoy se celebrará nueva reunión para dar cuenta los comisarios que, acompañados del Alcalde interino pasaron al Gobierno civil, del presupuesto de las obras de reparación de la Plaza de toros que habrá de formar el arquitecto provincial Sr. Sala, y en ella quedará nombrada la Comisión ejecutiva encargada de organizar la fiesta taurina.

He aquí las cantidades suscritas para la corrida, hasta esta mañana:

Don Felipe Ochoa, 500 pesetas; don Andrés Reguera, 250; don Cipriano Allas, 200; don Ulpiano Crespo, 100; don Anacleto Gilarranz, 100; don Luis Baeza, 100; don Vicente Díaz, 200; don Juan Catáneo, 100; don Rufino Arango, 500; don Juan Sánchez Varez, 100; don Pablo González, 100; don Enrique Redondo, 300; don Félix García Yagüe, 50; don Adrián Ramírez, 50; don Julio Arenas, 75; Viuda de Martínez, 50; don Francisco M. Marcos, 100; don Eugenio Nonide, 50; don Manuel Matos, 50; don Claudio Moreno, 50; *El Adelantado*, 50; don Ramón Alvaro, 100; don Eustaquio Ayuso, 50; don José Mozo, 50; don Antonio González, 50; don Prudencio González, 100; don Segundo Rueda, 100; don Venancio Gómez, 50; don Miguel Fernández, 50; don Leopoldo Moreno, 200; don Santos Iglesias, 50; don Ezequiel Torres, 50; DIARIO DE AVISOS, 100, y *El Defensor*, 50.

Don Félix Rueda, 25; don Lope Tablada, 25; don Joaquín Cruz, 25; don Felipe Perreta, 25; don Julio Duque, 25; don Guillermo Santos, 25; don Angel S. Martín, 25; don Vicente Ayuso, 25; don Eusebio Gómez, 25; don Cipriano Arribas, 25; don José Sanchis, 25; don Gregorio García, 25; don Saturio Entero, 25; don Gabriel Alvarez, 25; don Angel Pérez, 50; don Gerónimo Bermejo, 25; don León Gozalo, 25; don Fermín Bausa, 25; don Dámaso Bermejo, 25; don Fernando García, 25; Viuda de Salgado, 25; don Francisco Peinador, 25; don Celestino Martín, 25; don Pedro Alberto, 25; Viuda de Manchón, 25; don Cayetano González, 25; don Lorenzo Herranz, 25; don Dámaso Barrio, 25; don José Martínez, 25; don Mateo Blasco, 25; don Abdón Arranz, 25; don Santiago Barroso, 25; don Donato Rebollo, 25; Serrano hermanos, 50; don Julián Olmos, 25; don Fernando Zuazo, 50.

Don Ricardo Ramos, 25; don Eduardo García, 25; don Nicolás Basabe, 25; don José Serrano, 25; don Emiliano Bravo, 25; don Eugenio Trujillano, 25; Sucesores de Redolat, 100; don Guillermo Romero, 25; don Narciso de la Orden, 25; don Juan Ibáñez, 25; don Andrés Arana, 50; don Tomás Huertas, 25; don Pedro Rodríguez, 25; don Genaro Sastre, 25; don Pedro Aragoneses, 25; don Elías Yanguas, 25; don Julio de la Torre, 25; don José Neira, 25; don Gregorio Badillo, 25; don Pedro de Benito, 25; don Andrés de Frutos, 25; don Carlos Tablada, 25; don Eugenio González, 25; don Santiago Merino, 25; don Trifón Baeza, 25; don Sebastián Luna, 25; don Antonio Puerta, 25; don Nicanor Luna, 25; don Fernando Bermejo, 25; don Agustín Abad, 25; don Pedro Pérez Yagüe, 25; don Bonifacio González, 25; don Nicasio Yubero, 25; don Ezequiel Herrero, 25; don Feliciano Llovet, 25; don Zoilo García, 25; don Tomás Costa, 25; don Lorenzo Vallés 25; don Juan Izquierdo, 25; don Pedro Cristóbal, 25; don Evaristo Barroso, 25; don Pascual Guajardo, 25; Herrero y Sánchez, 25; don Bonifacio Rodríguez, 25; don Emilio Serrano, 50; don Demetrio Sáez, 25; don Luis de Frutos, 25; don Maximino Gómez, 25; don Pablo Alvaro, 25; don Doroteo Lotero, 25; don Miguel Llovet, 25; don Ventura Vargas, 100; don Mar-

cos Vargas, 250; don Siro Gómez, 25, y don Juan Manuel Fernández, 25.

(Se continuará.)

Ecos de los pueblos

Orejana 5 de Junio de 1905.

Sr. Dr. del Diario de Avisos.

Muy Sr. mío, de mi distinguida consideración: Ruego á V. se digne llamar la atención en su periódico sobre lo malamente que se recibe en este pueblo la correspondencia en general y muy especialmente el Diario, á que estoy suscrito y que lo recibo de seis en seis números.

Es verdaderamente escandaloso que por culpa exclusivamente del peatón, que toma en La Velilla la correspondencia, ésta sea repartida con un retraso de seis á siete días, sin más razones que la de que así le conviene al dicho peatón, á pesar de que por ello se le paga cobrando del presupuesto municipal religiosamente la asignación que por tal concepto tiene consignada el Ayuntamiento.

Que diariamente recoge en la Velilla la correspondencia está fuera de toda duda; que la reparte en este pueblo en el barrio de la Revilla, que es donde reside, también, pero nos queda á los barrios anejos como sucede con este de Sanchopedro para entregárnosla cada semana, cuando vamos á misa, puesto que la iglesia reside en dicho barrio de la Revilla.

Con ello causa verdaderos perjuicios al vecindario y á pesar de un oficio que há tiempo dirigió el digno señor Administrador de Correos de esa capital para que se corrigiera tanto abuso, es lo cierto que cada día va en aumento y que difícilmente habrá pueblo donde peor se halle el servicio postal.

¿No sería posible señor Director, que las autoridades y muy especialmente el señor Gobernador tomasen alguna medida sobre el asunto para corregir tales faltas?

Mucho se lo agradecería este vecindario que satisface cumplidamente sus atenciones, como le agradeceré á V. que lo haga constar en su periódico, por lo que le anticipa las gracias su affmo.

s. s. q. b. s. m.

León Peñas Peñas.

Comunicado

Sr. Director del Diario de Avisos.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número de ayer 5 de Junio y en la sección que se titula *Cosas*, se hacen inculpaciones injustas al cuerpo de médicos municipales del cual soy Decano y que no puedo menos de rechazar con energía, sintiendo mucho que el articulista al hacer ciertas afirmaciones, no haya tomado informes y noticias más exactas.

Entre otras, hace el articulista de *Cosas* la siguiente pregunta hablando de la viruela ¿Qué ha acordado el cuerpo de Médicos municipales? Nada. *Contestación.* El cuerpo de Médicos municipales no tiene por qué ni para qué acordar nada, sino sencillamente cumplir con su obligación, como lo ha hecho, dando parte á la autoridad competente de cuantas enfermedades infecciosas tiene conocimiento y asiste en su visita diaria, aconsejando á la familia, el aislamiento del enfermo, la limpieza y aseo, y la vacunación y revacunación de todos los individuos que la componen, para evitar el contagio y propagación de la terrible dolencia variolosa.

El Cuerpo de Médicos Municipales, ayudado incondicionalmente por los Ayuntamientos, hace muchos años que viene vacunando largas temporadas y por los procedimientos más modernos, *gratuitamente*, á toda clase de personas pobres ó ricas, siendo así que según el último y vigente Decreto del Sr. Maura respecto á la vacunación, los Ayuntamientos y los Médicos titulares no tienen otra obligación que la de vacunar *gratuitamente á los pobres*, pero de ningún modo á las personas pudientes, á quienes es lógico suponer con medios y cultura suficiente para procurarse el precioso preservativo de la viruela, sin necesidad de escitaciones y menos de graciosas concesiones.

Esto no obstante, este Ayuntamiento y los que le han precedido, de acuerdo con sus Médicos, con el deseo de propagar la vacuna por todos los medios posibles, viene anunciando dos veces al año la revacunación y vacunación gratuitas, encargando los mejores viales de vacuna conocidos, dando local y personal idóneo, y no hace muchos meses que el Alcalde obligó á todos sus empleados á presentarse con sus familias y someterlos á la vacunación.

Yo ruego al autor de *Cosas* nos indique á los Médicos titulares qué medios le ocurren para vencer la resistencia que existe en el público contra la vacuna, á la vez que la indiferencia y fatalismo musulmán de nuestro país y que no consiguen vencer las razones, los argumentos y la triste experiencia.

En la actualidad y para terminar, desde hace mes y medio, se anunció la vacunación *gratuita* para pobres y ricos en la Casa de Socorro *diariamente* de once á una y en este mes y medio se han sometido á la *vacunación* unos ciento cincuenta individuos, que son muy pocos, pues á la vacunación son muy contados los que la solicitan creyendo muy equivocadamente que la primera inoculación sirve como preservativo para toda la vida, siendo así que está probado que la profiláxis dura por término medio de siete á ocho años.

Y aquí termino, Sr. Director y estimado amigo mío, esta larga rectificación, pues no quiero tocar los demás asuntos del artículo *Cosas* que exigen más espacio y más tiempo de que no dispongo.

Ruego á V. publique esta carta en su estimable periódico y por ello le da gracias anticipadas su atento y aftmo. amigo s. s. q. b. s. m.

El Médico, Decano municipal,
Mariano Ruiz.

Segovia 6 Junio 1905.

NOTICIAS

La falta de espacio nos impide publicar hoy la reseña de la notable conferencia sobre el alcoholismo, dada en el Centro Gallego de Madrid por nuestro querido amigo el doctor don Segundo Gila.

Lo haremos en el número de mañana.

Nuestro querido amigo y paisano, el acaudalado comerciante madrileño don Segundo Rincón, ha sido honrado por Su Santidad Pío X, con un magnífico retrato, en el cual ha escrito de su puño y letra el Santo Padre, una expresiva y cariñosa dedicatoria.

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo el señor Rincón, por esta deferencia de que le ha hecho objeto el Sumo Pontífice.

Buen acuerdo

El Alcalde interino, señor Lotero, ha adoptado las más severas y eficaces disposiciones que la higiene pública aconseja, para evitar la propagación de los focos variolosos que existen en Segovia; ordenando al propio tiempo, á todos los dependientes del Municipio, den conocimiento á la Alcaldía de todas las novedades que ocurran, relacionadas con la salud del vecindario y con las ordenanzas municipales.

Si las iniciativas del señor Lotero son secundadas por el personal á sus órdenes con el celo é interés que á él le animan, estamos seguros desaparecerán los peligros de que se altere la salubridad de Segovia en esta temporada, tan propensa al desarrollo de ciertas enfermedades.

Reciba nuestro amigo señor Lotero, la más entusiasta felicitación por sus laudables gestiones.

Esta tarde á las cinco, se reune en el gobierno civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

Detenido

Por el guardia municipal Demetrio Marinas y agente de vigilancia Longinos Hernández, fué detenido á las cuatro de la tarde de ayer, en la plaza del Azoguejo, y conducido á la Inspección un sujeto llamado Mariano Redondo, quien se encontraba embriagado y al parecer produciendo escándalo.

Nuestro estimado amigo, Mr. Silvayn Cambón, ha cerrado la sucursal del Hotel Heuropeo, que tenía en la calle de Juan Bravo, fijando definitivamente su residencia en la Granja.

Contra los perros

Sabemos que por la Alcaldía se van á dar las órdenes oportunas para que sus agentes empiecen inmediatamente á suministrar la morcilla á los perros que vayan sin bozal y sin las debidas seguridades para el público.

No procederá aviso alguno, pues siempre están en vigor constantes disposiciones hay adoptadas respecto á este particular.

Ya va siendo hora de que la tranquilidad del vecindario no esté á merced de esa legión innúmera de perros vagabundos que infestan las calles de la población, constituyendo para todos una contínua amenaza.

Por orden del Gobernador civil interino señor Alonso, ayer giró algunas visitas de inspección el subdelegado de medicina, á varias casas de la capital.

Si las mujeres todas supieran lo seductor y atractivo que es para los hombres una boca esmaltada de esmerados dientes y sonrosadas encías, no olvidarían enseñar á sus hijas á cuidarse de la dentadura, más que de la cara y de la modista. ¿Qué mujer hay fea con esmerada y correcta dentadura? ¿Cuántas conquistas no se deben al LICOR DEL POLO?

Víctima de rápida dolencia, hoy ha entregado su alma á Dios, la virtuosa señora Doña Isabel Bernaldo de Quirós Jiménez, esposa de nuestro muy querido amigo D. Arturo González y Bernaldo de Quirós.

No han bastado todos los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de una familia amante, para contener el avance del mal, que ha tenido un funesto desenlace.

De todas veras deploramos esta sensible pérdida que ha llevado el luto y la desolación á un hogar antes venturoso, enviando la expresión de nuestro pésame al afligido viudo y buen amigo nuestro don Arturo González; á sus hijos Arturo, Julio, Ismael, Angel y José; á la abuela de éstos, Doña Juana Bernaldo de Quirós, viuda de D. Juan González; y á la familia toda, deseándoles resignación cristiana para sobreponerse á tan llorada é irreparable pérdida.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Casa de Socorro

Ayer á las doce y media se presentó Mariano Martín para ser curado de una herida en la región parietal derecha, ocasionada por el golpe de una tabla que le cayó encima estando desarmando un armario.

—Esta mañana á las doce fué curado el niño de once años, José Fernández Martín, de un flemón en la región glútea derecha, ocasionado por una aguja de coser que se metió hace cuatro días.

Después de curado pasó á su domicilio.

El veterinario de Fuenterrebollo, manifiesta que se halla en completo estado de salubridad, el ganado del vecino del mismo pueblo, Faustino Ruano.

Se halla en esta capital con objeto de dar algún concierto, la notable artista de ópera doña Teresa Ríos, á quien acompaña el profesor de piano don Marcos Sotomayor.

Se ha presentado la enfermedad variolosa en algunos ganados del pueblo de Fuenterrebollo.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Hoy á las ocho de la noche celebrará la Agrupación socialista de esta capital, Asamblea general extraordinaria.

El vecino de Nava de la Asunción Remigio de Frutos Robledano, ha conocido como suyo un potro que se hallaba extraviado.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado el nacimiento de Sotero García y García, y la defunción de Isabel Bernaldo de Quirós, de 42 años de edad.

Boletín religioso.

Santos del día 7

Santos Pablo, obispo; Pedro, presbítero y cinco monjes mártires, san Roberto y santa Geniveta, virgen.

CULTOS

En la iglesia del Corpus, el culto diario al Santísimo será de siete á ocho de la noche.

—En las Religiosas de Santo-Domingo, rosario al anochecer.

—En San Martín, después de la misa parroquial, novena á San Antonio de Padua.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 6, 5 tarde.

El rey en Londres

Telegrafían de Londres, que S. M. el rey visitó esta mañana á las nueve la Catedral, regresando á las once y media á Palacio, en donde se verificó el almuerzo en honor de S. M.

Esta tarde á las cinco, se dará un té íntimo en casa del duque de Connaught.

S. M. el rey, continúa recibiendo grandes muestras de simpatía.

Los presupuestos del año próximo

El señor García Alix, ha manifestado esta mañana, que el presupuesto para 1906, es de reconstitución, como lo demostrará en un folleto que piensa dar en breve á la luz pública.

Comisión mixta de alcoholeros

El día 15 del actual mes, se verificará la primera sesión de la comisión mixta de alcoholeros.

Consejo de ministros

Seguramente, el jueves próximo se reunirán los ministros en Consejo.

Mensaje de simpatía á Loubet

Es muy probable que en la primera sesión de Cortes, estas acuerden dirigir un telegrama de simpatía á Loubet y la nación francesa.

Irregularidades

El gobernador de Granada ha comunicado al Gobierno, que en vista de las irregularidades que se decía venían cometiéndose en el manicomio de aquella población, se decidió á girar en él una visita de inspección, habiendo comprobado en ella, que se venían simulando gastos de alienados, que hacía tiempo habían sido dados de alta en el mencionado establecimiento.

En vista de tales hechos, el gobernador dicho ha suspendido en sus cargos, al director, administrador, secretario y otros varios empleados del manicomio.

Temporal en Burgos

Participa el gobernador de Burgos, que en el día de ayer reinó en aquella provincia un fuerte temporal, que asoló á algunos pueblos.

Disposiciones del conde de San Luis

El señor conde de San Luis, ha ratificado la orden de que sean cerradas las tabernas en esta capital á las dos de la madrugada.

Esta disposición obedece, á que por parte de muchos taberneros se dejaba incumplida la expresada orden, teniendo abiertos sus establecimientos hasta altas horas de la madrugada.

También ha dispuesto el gobernador, que se establezca un servicio permanente de vigilancia en las obras del tercer depósito, pues dos de sus bóvedas amenazan hundirse.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'25
Amortizable al 5 por 100	97'95
Acciones del Banco	424'00
Acciones de Tabacos	405'00

CAMBIOS

París á la vista	31'80
Londres á la vista	00'00

ZÁRRAGA.

MERCADOS

Santa María de Nieva 4

He aquí los precios que rigieron:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 47.
Cebada á 37.
Algarrobas á 46.
Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel 4

Hoy entraron en este mercado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 56'50 reales las 94 libras
Centeno á 44.
Cebada á 40.
Yeros á 43.
Avena á 33.
Se ha embarcado con destino á Coruña un vagón de harina.
Tiempo despejado.
Tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Valladolid 4

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 57 reales una.
Tendencia sostenida.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 56'50 reales una.
Centeno 160 íd. á 46'50 íd. íd.
El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 4

La entrada en este mercado ha sido de 600 fanegas de trigo, cedidas á 56'75 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Nava del Rey 4

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 55 y 55'50 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 4

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 55 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 4

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se cedieron á 56 reales, con tendencia sostenida.
Hay regular animación.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, regulares.

El Corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 6 de Junio de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	676'15
Temperatura del aire	15'0
Id. máxima del sol del día anterior	38'9
Id. íd. á la sombra	22'0
Id. mínima en la noche última	6'0
Id. íd. á cielo descubierto	4'0
Dirección del viento	N.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

A los propietarios
Y CONTRATISTAS DE OBRAS

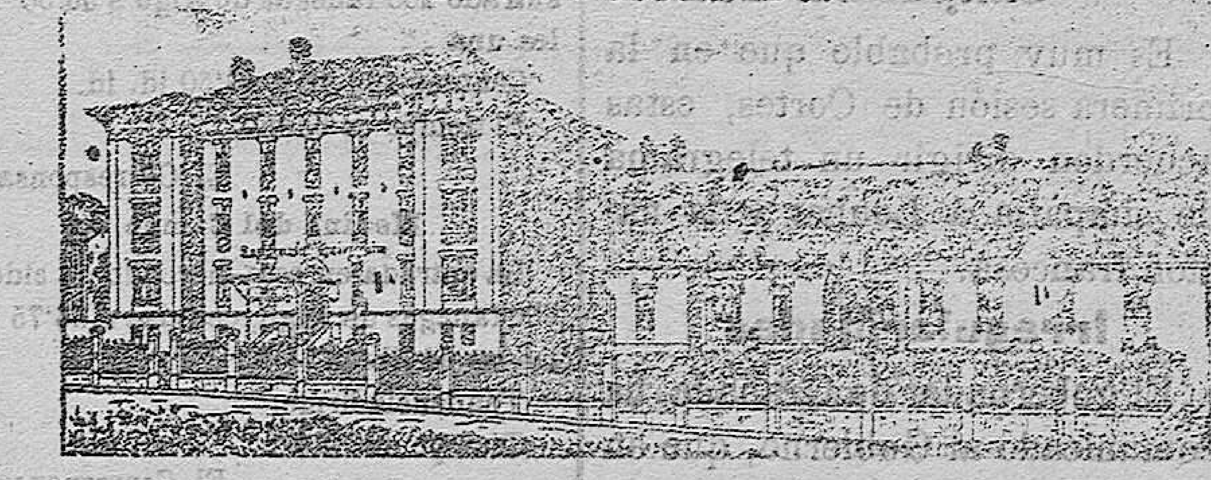
Se han recibido grandes existencias en hierros nuevos del saldo de una fábrica y por la baja que han sufrido resultan económicos. De ellos se construyen balcones, verjas y barandillas á 5 pesetas la arroba.

Reparación de toda clase de máquinas.

¡No equivocarse!

PLAZA DE SANTA EULALIA, 9 Y 10, CÁNDIDO LÓPEZ

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de lo beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Direct r, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Ama de cría

Casada, primeriza, para su casa, leche de ocho días y persona de confianza.

Razón, Plaza del Salvador (Fundación González.)

Ventas

En Turégano se venden á remate, y al que más dé, 1.800 cepas tasadas á peseta cada una, el cual tendrá lugar el día 11 del corriente de diez á doce de la mañana.

También se venden dos eras, una huerta grande en el sitio de «Las pozas», pegando con la alameda de este pueblo, y una casa en la calle Nueva.

Para informar y para tratar, Luis Domingo, en Turégano, y en Segovia, calle de Escuderos, frente á la posada del Toro, tienda de vinos.

Hacen falta

una asistenta y una niñera. Inútil presentarse sin buenas referencias y sin saber su obligación. Calle de la Plata, núm. 6.

Solución Benedicto
glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Ama de cría

Soltera, primeriza, de veinte años, leche de ocho días.

Razón, D. Víctor Rubio, en Nieva.

A los sacerdotes, religiosos y seminaristas

Se vende la librería de un señor capitular.

También se venden muebles. Horas, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco por la tarde.

Canongía Nueva, 3, 2.º

DONCELLA

Se necesita una.

En la Administración de este periódico informarán.

ALFALFA

Se vende alfalfa superior.

En la Administración de este periódico darán razón.

Venta

Se hace de unas tierras de labor sitas en los términos de Ochando, Melque y Nieva.

Darán razón en la Administración de este periódico.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO
ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELÉFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORRILLA, 4, principal.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

B. Brandreth

Agentes en España—J. URIACH & C.ª, BARCELONA.